

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "SALGUZ S.A." CELEBRADA EL QUINCE DE ABRIL DEL DOS MIL TRECE.

En el Cantón Samborondon, a los ocho días del mes de Abril del dos mil trece, a las 14:00 horas, en las oficinas de la compañía, ubicado en el kilómetro 1 ½ vía Samborondon, Edificio Samborondon Bussines Center, oficina 1-B-7, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas, con la concurrencia de los siguientes socios de la compañía **SALGUZ S.A.**:

El señor **JOSÉ LUIS SALAZAR ARRARTE** propietario de 360 acciones, de un valor nominal de \$ 1.00 dólar cada una, dando un total de \$ 360,00; la señora **MARÍA DEL CARMEN GUZMAN CAMPUZANO** propietaria de 360 acciones, de un valor nominal de \$ 1.00 dólar cada una, dando un total de \$ 360,00, la señora **MARÍA FERNANDA SALAZAR GUZMAN** propietaria de 40 acciones, de un valor nominal de \$ 1.00 dólar cada una, dando un total de \$ 40,00, la señora **MARÍA DEL CARMEN SALAZAR GUZMAN** propietaria de 40 acciones, de un valor nominal de \$ 1.00 dólar cada una, dando un total de \$ 40,00.

Se nombra como Presidente de la junta a la señora **MARÍA DEL CARMEN GUZMAN CAMPUZANO** para que dirija la sesión, y al señor **JOSÉ LUIS SALAZAR ARRARTE** como Secretaria Ad-Hoc de la Junta.

El Presidente de la Junta pide que por Secretaria se constate la asistencia del quórum estatutario para la instalación de la presente Junta. Encontrándose presente la totalidad de los accionistas de la compañía, que es de **Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 800,00)**, dividido en **800 acciones** los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General Ordinaria de Accionistas, para conocer el orden del día, la misma que es leída por el secretario y es aprobada por unanimidad.

PUNTOS DEL DIA:

- 1.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General de la Compañía.
- 2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía.
- 3.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros de la Compañía.
- 4.- Resolver sobre el destino de la Utilidades, en caso de haberlas.

Se pasa al primer punto:

PUNTO UNO.- El Presidente de la Junta dispone que por Secretaria se de lectura al informe del Gerente General de la compañía, el cual, una vez leído, se aprueba por unanimidad de votos de los presentes. La Junta General de Accionistas entra a conocer el segundo punto del día.

PUNTO DOS.- El Presidente de la Junta dispone que por Secretaria se de lectura al informe del Comisario de la compañía, el cual, una vez leído, se aprueba por

unanimidad de votos de los presentes. La Junta General de Accionistas entra a conocer el tercer punto del día.

PUNTO TRES.- El Presidente de la Junta dispone que por Secretaria se de lectura al Estado de Situación Financiera, al Estado de Resultado Integral, al Estado de Flujo de Efectivo, al Estado de Cambios en el Patrimonio y a las Notas a los Estados Financieros de la Compañía, los cual, una vez leídos, se aprueban por unanimidad de votos de los presentes. La Junta General de Accionistas entra a conocer el cuarto punto del día.

PUNTO CUATRO.- Toma la palabra **MARÍA DEL CARMEN GUZMAN CAMPUZANO** quien manifiesta que la pérdida del ejercicio económico 2012 fue de US\$ 57.112,95, además dio a conocer sobre el aporte para futuro aumento de capital de US\$100.000,00 para cubrir las pérdidas acumuladas.

Finalmente, el Presidente manifiesta que de conformidad con la resolución expedida por la Superintendencia de Compañías, deben detallarse los documentos que se incorporarán al expediente de esta sesión. La Junta, en cumplimiento de dicha obligación, deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

1. Lista de Asistentes y número de acciones que representan, el valor pagado por ellas y los votos que le corresponde;
2. Copia de los Informes del Gerente General y Comisario de la compañía;
3. Copia de los Estados Financieros de la Compañía;
4. Copia de la presente acta con la certificación del Secretario de la misma.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta, concluido el mismo, se reinstala la Junta con los mismos asistentes, por Secretaria se da lectura a esta Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, firmando para constancia por todos los asistentes. Con lo que se da por terminada la sesión, siendo las 16:00 horas.



MARÍA DEL CARMEN GUZMAN CAMPUZANO
PRESIDENTE DE LA JUNTA - ACCIONISTA
C. C. No. 0902224435



JOSÉ LUIS SALAZAR ARRARTE
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA
C. C. No. 0901243386